

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/03/14 Hs. 10:11
Numero:	264 Fojas: 7
Expte. N°	556/2005
Girado:	
Recibido:	

*"Donar Órganos es dar Vida"*  
*"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

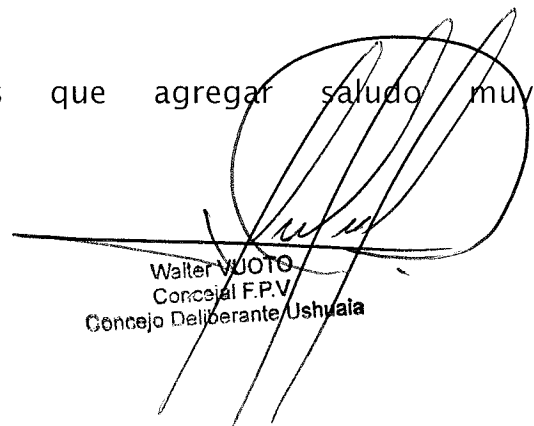
Nota N° 40 /2014.-  
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de marzo de 2014.-

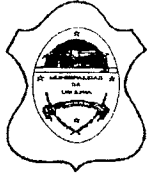
Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución solicitando al DEM que instrumente a través del área correspondiente la colocación de un **Guardarraíl** de extensión apropiada en la Calle Marcos Zar Sur N° 790 de nuestra Ciudad, espacio perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Suramérica) Personería Jurídica C1827-353989la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en el Barrio 245 Viviendas frente al Playón Municipal.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*


*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

### FUNDAMENTOS

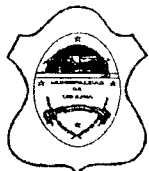
Nuestro pedido se fundamenta en la nota enviada por el Señor Miguel Mustto, quien manifiesta la necesidad de contar con medios de protección que puedan brindar cierto grado de seguridad a los concurrentes a los oficios religiosos, reuniones de trabajo, y distintas tareas que se realizan en el templo; lo que implica ingreso y egreso de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Se adjunta documentos fotográficos que muestran los resultados de accidentes producidos en el lugar por falta de protección.

Por estas razones, solicito el acompañamiento de este proyecto.



Walter MUSTTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"  
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para que por intermedio del área compatible proceda a la colocación de un **Guardarraíl** de extensión apropiada en la Calle Marcos Zar Sur N° 790 de nuestra Ciudad, espacio perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Suramérica) Personería Jurídica C1827-353989.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma

Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia

164 - 1/4

Señor Damian De MARCO  
 Presidente Consejo Deliberante  
 CIUDAD DE USHUAIA  
 S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ushuaia, 12 de marzo de 2014.-

12/03/14 10:10

164 4

Por la presente, y en mi carácter de miembro activo de la Capilla de Ushuaia, sita en calle Marcos Zar (sur) 790 de nuestra Ciudad, perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Sud América) - Personería Jurídica C 1827-353989 – me dirijo respetuosamente a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Deliberante que preside, con el fin de solicitar se analice la factibilidad de colocar un “GUARDARRAÍL” -de extensión apropiada- sobre la calle y altura mencionada, lugar de ubicación e ingreso a nuestra Comunidad, como así también reductores de velocidad en la intersección de Marcos Zar y Magallanes. (se adjuntan fotos del sitio)

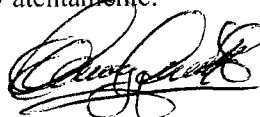
Fundamenta el presente pedido, la imperiosa necesidad de contar con medios de protección que puedan brindar cierto grado de seguridad a los concurrentes a los oficios religiosos, reuniones de trabajo, tareas de mantenimiento y limpieza que se desarrollan de forma continua y que implican el ingreso y egreso de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Llevo a su conocimiento que en los últimos años, se ha incrementado de manera notable la cantidad de accidentes en el que participaron vehículos que han impactado contra el frente de nuestra Iglesia, afectando paredes perimetrales, veredas, cordones, cunetas y hasta postes de alumbrado. Siendo el más reciente el ocurrido el domingo 23 de febrero (se adjuntan fotos), donde un vehículo que circulaba por la calle Magallanes y tras perder el control, colisiona con el cordón (quebrando el mismo y a solo dos metros del acceso a la Capilla), seguidamente y a gran velocidad causa un choque múltiple que afecto a tres automóviles estacionados, provocando importantes daños materiales. Cabe señalar que mencionado día se estaba desarrollando un oficio religioso y minutos antes del hecho, varias madres con sus pequeños hijos -algunos en brazos- estaban ingresando al lugar, pero, de haber coincidido el momento del accidente, hoy estaríamos lamentado la muerte de una ó varias personas.

Como el señor Presidente podrá apreciar, el tema que nos ocupa y preocupa de gran manera, necesita indefectiblemente una pronta solución, teniendo presente que se aproxima el periodo invernal y que la zona en cuestión posee una temperatura muy inferior al resto de la Ciudad, sorprendiendo de sobremanera a los conductores, en especial a los que se detienen en el semáforo sobre la calle Marcos Zar, que se ven impedidos de avanzar debido a la pronunciada pendiente y el estado escarchado/congelado del suelo; De más esta aclarar que en caso de accionar de forma intempestiva el freno a una velocidad elevada y en esas condiciones, resultaría imposible detener el mismo, sirviendo, en todos los casos, nuestra vereda, paredes y accesos como medios de contención, con el consiguiente peligro no solo de las personas que concurren a nuestra Iglesia, sino de todos aquellos que utilizan diariamente las veredas y sendas peatonales.

Por lo expuesto, esperamos que nuestro pedido pueda ser atendido en tiempo y forma y se nos brinde una pronta respuesta.

Saluda a Ud. muy atentamente.



Miguel MUSTTO

DNI 14.184.488 / Cel. 02901-15-509978

164 - 2/4



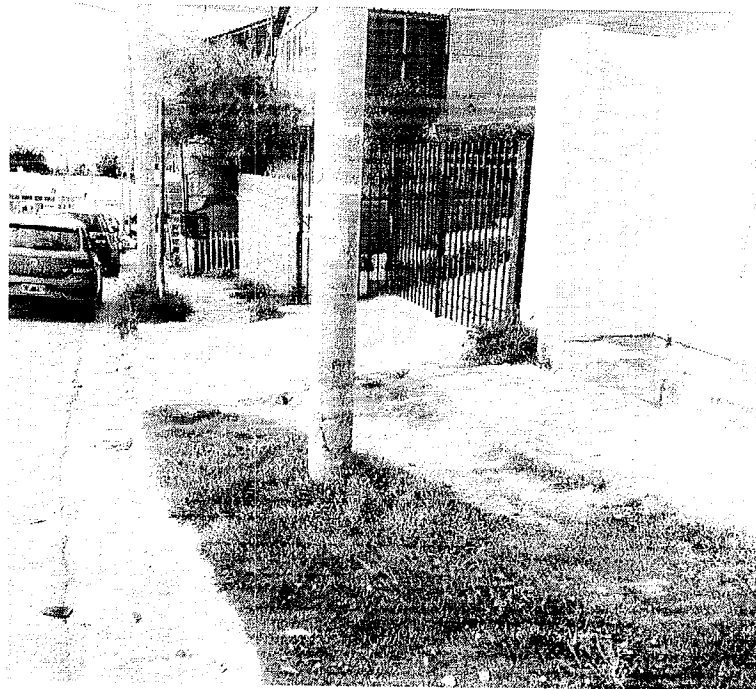
Fotos del último accidente, acaecido el día 23/02/14 en horas de la mañana.  
Vista desde la calle Marcos Sar.



164 - 3/4



Se puede apreciar la magnitud del impacto del vehículo contra el cordón, a solo unos metros del ingreso, posterior al mismo continua a gran velocidad sobre la vereda e impacta con tres automóviles estacionados.



Se pueden observar las marcas de reiterados impactos en poste de alumbrado.

164 - 4/4

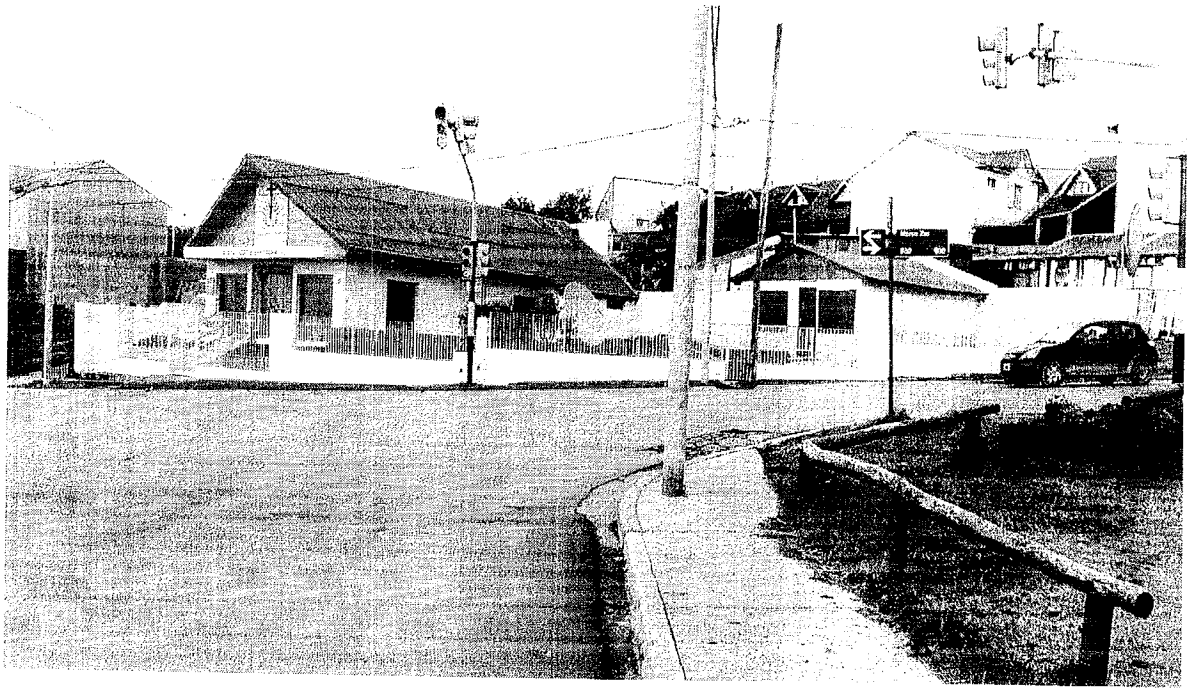


Foto tomada desde la calle Magallanes, esquina Marcos Zar.  
Frente de La Iglesia en la cual se solicita instalar el guardarraíl, abarcando desde el semáforo hasta el poste de luz, además de reductores de velocidad, tanto sobre calle Marcos Zar como especialmente Magallanes.